

RESOLUCIÓN
N° 1658/97

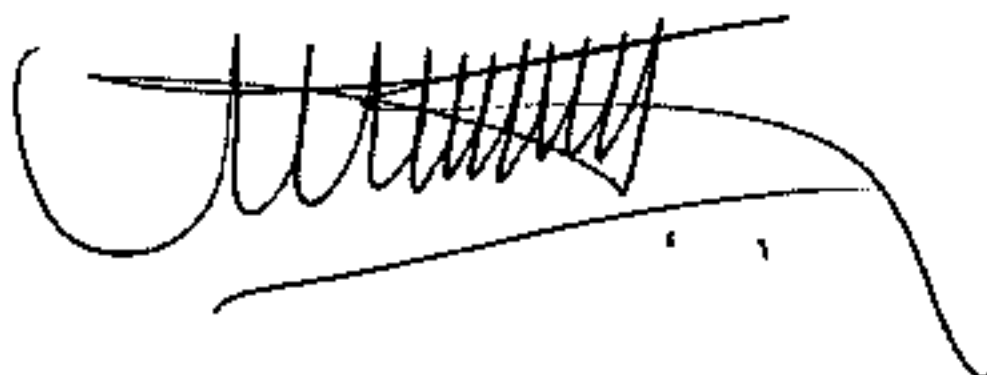
EXYTE. N° 13=13232/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 0521

Buenos Aires, *13 de junio* de 1997.

En atención al pedido de reintegro de viáticos -por el término de un día (1) y pasaje terrestre solicitado por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Rioja a favor del señor Presidente de dicho Tribunal, doctor Jose Camilo Nicolás Quiroga Uriburu; con motivo de la comisión oficial efectuada a la Ciudad de Córdoba el 10 de abril del corriente; autorízase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado en atención a las atribuciones conferidas por Resolución CSJN N° 2.333/96.-

Regístrese, hágase saber al tribunal de origen y a la Subdirección General de Fiscalización de Recursos. Cumplido, gírense las actuaciones a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.-

9/1



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION